

Desarticulan Call center presuntamente utilizando para fraudes bancarios

En acción conjunta realizada en este municipio, agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Secretaría de Seguridad estatal (SS), aseguraron un centro de comunicaciones múltiples conocido como ?call center? ubicado en un inmueble presuntamente utilizado para la comisión de delitos como fraudes bancarios y extorsión.

Como parte de las acciones operativas coordinadas que realiza esta Institución conjuntamente con la SEDENA, contra actividades ilícitas y para debilitar las estructuras financieras de grupos criminales que pretenden u operan en el Estado de México, la FGJEM solicitó orden de cateo para el inmueble ubicado en la avenida México 55, de la colonia Raúl Romero, en el municipio Nezahualcóyotl, al parecer utilizado para cometer actividades delictivas de alto impacto contra usuarios de instituciones bancarias.

Una vez que la Autoridad Judicial concedió este mandamiento, agentes de la Fiscalía, en conjunto con elementos de la SEDENA y la SS, incursionaron al sitio, donde se confirmó su relevancia para la comisión de hechos ilícitos al hallar 51 equipos de cómputo y mobiliario de oficina, envoltorios con narcóticos, chips de telefonía celular, así como hojas con datos de cuentahabientes y tarjetas bancarias. Además, fueron detenidas 15 personas, 10 mujeres y 5 hombres, todos mayores de edad.

De las indagatorias hechas hasta el momento se ha podido establecer que este inmueble habilitado como Call Center, al parecer era utilizado para fraudes de alto impacto a cuentas y tarjetas bancarias ejecutados a través de engaños y presiones a sus titulares, así como cometer extorsiones telefónicas.

Al término de la diligencia fueron colocados sellos en las puertas de acceso del inmueble, el cual quedó asegurado, de igual manera fueron asegurados los objetos localizados en el sitio y la FGJEM continuará con investigaciones para acreditar la presunta comisión de delitos perpetrados desde este centro telefónico y en contra de este tipo de actividades.

Los detenidos fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público, quien habrá de determinar su situación legal, sin embargo, deben ser considerados inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que denuncie cualquier hecho delictivo.

